 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	1 de 5

**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 02 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No. 080-2025**


1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	Personería Municipal de Dosquebradas
CONTRATISTA:	Vitalia Castaño Cardona
FECHA DE INICIO:	06 de noviembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	05 de diciembre de 2025
DURACIÓN:	Dos (02) meses y Quince (15) días
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA SECOP II
VALOR DEL CONTRATO:	Diez Millones de Pesos M/cte (\$10.000.000)
PAGOS REALIZADOS:	Cuatro millones de Pesos M/cte (\$4.000.000)
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	Cuatro millones de Pesos M/cte (\$4.000.000)
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	Dos Millones de Pesos M/cte (\$2.000.000)

2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
1. Brindar apoyo en la administración del usuario y de la cuenta de la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en el SECOP II, realizando acompañamiento	Actividad 01: entre el período 06 de noviembre y 05 de diciembre la contratista cambia supervisión a los contratos. Luis Miguel Escobar • CD-039-2025	Se verificó el cumplimiento de la actividad de cambio de supervisión en los contratos señalados dentro del período establecido. El contratista realizó las modificaciones en la plataforma SECOP II de manera adecuada, dejando


ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernández Contratista	
---	---

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014-2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	2 de 5

<p>técnico ejecutando acciones como la configuración de datos, configuración de la cuenta, administración de usuarios, perfiles de usuarios, flujos de aprobación, grupo de usuarios, unidades de contratación y equipos de procesos directamente en la plataforma del SECOP II de la Entidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● CD-042-2025 ● CD-043-2025 ● CD-049-2025 <p>Catalina – Penal</p> <ul style="list-style-type: none"> ● CD-041-2025 ● CD-065-2025 ● CD-084-2025 <p>William Navas – Civil</p> <ul style="list-style-type: none"> ● CD-045-2025 ● CD-048-2025 ● CD-054-2025 ● CD-067-2025 ● CD-073-2025 ● CD-066-2025 <p>Victor Hugo Libreros – Medio Ambiente</p> <ul style="list-style-type: none"> ● CD-040-2025 	<p>evidencia documental suficiente (capturas de pantalla). No se presentaron inconsistencias en el proceso, garantizando la trazabilidad y transparencia en la administración de la supervisión de los contratos.</p>
<p>2. Apoyar tanto en la elaboración de la documentación relacionada con los procesos contractuales de la entidad en las diferentes etapas precontractual, contractual y pos contractual y modalidades de selección del contratista como en el desarrollo del proceso de contratación y</p>	<p>La contratista proyectó y elaboró documentos contractuales tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Estudios previos. ● Clausulado contractual. <p>Contratación proyectada</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Exámenes ocupacionales ● Impresoras ● Pólizas 2026 	<p>Se reconoce el adecuado avance en la proyección y elaboración de los documentos contractuales esenciales para garantizar la legalidad y transparencia en los procesos de contratación. Es fundamental mantener rigurosidad en la revisión de cada documento, especialmente en los estudios previos y certificados de idoneidad, para minimizar riesgos y asegurar el cumplimiento de los requisitos legales.</p>


ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Contratista




 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014-2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	3 de 5

<p>gestión contractual en el SECOP II y TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO de la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, donde se realizará la asesoría integral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Modificadorio CD -083 - 24 • Modificadorio CD- 086 - 24 • Modificadorio CD- 074- 25 • Contrato 088 de 2025 	<p>Se recomienda además establecer un control documental actualizado que facilite la trazabilidad y el seguimiento de cada proceso contractual.</p>
<p>3. Adelantar la revisión de los diferentes procesos contractuales que gestiona la Entidad y tramitar el cierre de los mismos en la plataforma SECOP II</p>	<p>Actividad 01: Cierre de contratos – Vigencia 2024 por auditoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CD-001-2024 • CD-006-2024 • CD-010-2024 • CD-011-2024 • CD-012-2024 • CD-013-2024 • CD-014-2024 • CD-016-2024 • CD-030-2024 • CD-032-2024 • CD-033-2024 • CD-035-2024 • CD-036-2024 • CD-037-2024 • CD-040-2024 • CD-041-2024 • CD-042-2024 • CD-048-2024 • CD-050-2024 • CD-051-2024 • CD-052-2024 	<p>El contratista reviso la documentación publicada y procedió con el cierre de cada proceso, dejando soporte documental en formato PDF. La actividad se ejecutó conforme a lo establecido, garantizando la trazabilidad, transparencia y cumplimiento de la normativa vigente, sin evidenciar inconsistencias en la gestión realizada</p>

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Contratista




 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	4 de 5

	<p>Actividad 02: La contratista realiza la subsanación de los contratos vigencia 2024</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aclaratorio CDP 2024 • Idoneidad Cesión contrato Emmanuel • Revisión documento aclaratorio • Revisión acta inicio CD-089-2025 (Impresoras) 	<p>Se verificó la ejecución de la actividad de subsanación de los contratos de la vigencia 2024, incluyendo la elaboración del documento aclaratorio del CDP 2024, la revisión de la idoneidad en la cesión del contrato Emmanuel, así como la validación del documento aclaratorio y del acta de inicio del contrato CD-089-2025 (impresoras). El contratista cumplió con la entrega de los soportes documentales (Word, PDF y correos electrónicos), garantizando la actualización, validez y trazabilidad de la información requerida por la Entidad. No se evidencian inconsistencias en el proceso, asegurando transparencia y cumplimiento de la normativa vigente</p>
<p>4. Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados</p>	<p>Para el presente período no se asistió a ninguna reunión o actividad programada por la Personería Municipal de Dosquebradas.</p>	<p>Durante el período evaluado no se programaron ni se realizaron reuniones, comités o actividades en las que se requiriera la participación del contratista en representación de la Personería Municipal de Dosquebradas. En</p>

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Contratista



 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	5 de 5

		consecuencia, no hubo asistencia ni acompañamiento, situación que no afecta el cumplimiento de las demás obligaciones contractuales
--	--	---

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

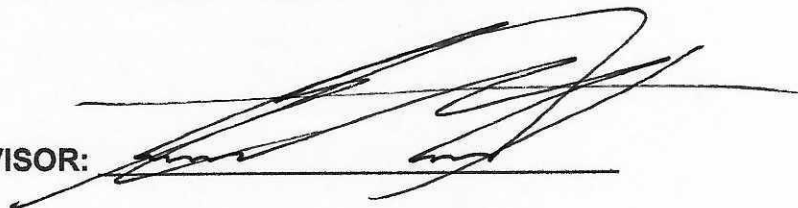
Como supervisor de este contrato y/o convenio, **certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.**

Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día Nueve (09) días de Diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Luis Miguel Escobar Hernández
CARGO DEL SUPERVISOR: secretario general

FIRMA DEL SUPERVISOR:



ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
 Contratista

